

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PAV SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS TÉCNICAS E INGENIERIA PAV PROJECTS &
SOLUTIONS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día veintinueve de marzo del dos mil diecinueve, a las diez de la mañana, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Rumichaca Ñan Oe4-22 y Cordor Ñan, parroquia Quitumbe de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía PAV SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS TÉCNICAS E INGENIERIA PAV PROJECTS & SOLUTIONS CIA. LTDA., y se constituyen en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, bajo la siguiente distribución

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	%
RIERA COYAGO PABLO JAVIER	\$ 475	\$ 275	475	95
COYAGO DE LA CRUZ GALO	\$ 25	\$ 25	25	5
TOTAL	\$ 500	\$ 300	500	100

Encontrándose presentes los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria socios, actúa como presidente de la Junta, el señor Coyago de la Cruz Galo y como secretaria AD-HOC, la señora Coyago Piedra Viviana Belén, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA. DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

Debidamente instalada la junta, el señor Gerente General Riera Coyago Pablo Javier menciona que la compañía en el periodo 2018, una vez revisados los estados financieros de la compañía para este periodo se evidencia una pérdida la cual deberemos superar en este próximo año ya que son los primeros meses de funcionamiento de la compañía, consideramos que la documentación contable y financiera de la compañía cumple con todos los requisitos que determinan los organismos de control, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los estados financieros concuerdan con los importes registrados en los libros de contabilidad, no encontrando diferencia alguna que amerite su revelación.

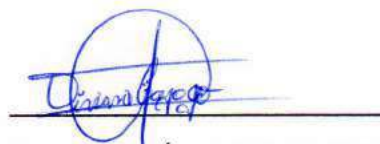
A continuación, la secretaria procede a llamar a los socios uno a uno para que ejerzan el derecho al voto, el punto del orden del día es aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria de socios luego de algunas deliberaciones que resuelven aprobar los informes

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la junta se procede a la lectura de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad. El Presidente levanta la junta a las 11h00. Firman todos los presentes.



GALO COYAGO DE LA CRUZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA



VIVIANA BELÉN COYAGO PIEDRA

SECRETARIA AD-HOC



PABLO JAVIER RIERA COYAGO

SOCIO